

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

21.

Fusagasugá, 2026- 03- 06.

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
 Directora de Talento Humano
 Universidad de Cundinamarca
 Ciudad

Asunto y/óRef: RESULTADOS CONVOCATORIA VINCULACIÓN ACADÉMICA
 MEDIANTE NEGOCIO JURÍDICO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO N° 009 del 2026.

Respetada Doctora,

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 009 del 2026, del Área o Programa Profesional en Ciencias del Deporte. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo con los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en el Acuerdo 021 de 2025 del 2025-11-20, artículo 24: FACTORES DE PONDERACIÓN Y VALORACIÓN.

Las hojas de vida de los postulados No cumplen a cabalidad los requisitos exigidos en la convocatoria, en relación con la formación y experiencia y otros documentos requeridos.

Por esta razón, la convocatoria se declara DESIERTA, pues ningún docente fue seleccionado.

Cordialmente,



OSCAR ADOLFO NIÑO MENDEZ
 Decano de la Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

33-28.6.